



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PUÑAL

RNC: 430046566

Gestión del doctor Enrique Romero, 2020-2024.

Departamento de Asuntos Comunitarios

Presupuesto Participativo 2022

* Reunión con el Equipo Técnico

Acta número uno (1)

Siendo las 10:35 AM del 30 de julio del año 2021, el profesor Juan Batista Rosario coordinador del Equipo Técnico para el PPM 2022, dio inicio en presencia de los miembros ING. Pedro Cruz, Josefina Romero (representante del Alcalde), Oscar Balbuena, Camilo Estrella y Juana Beato (ambos representante de la sociedad civil organizada) y Leonicia Ramos, representante de los regidores para el PPM. Ausentes sin excusa los concejales Pedro Pablo Marte y Vinicio Guzmán presidente y representante de los regidores para el PPM respectivamente..

El coordinador del encuentro, profesor Juan Batista, presentó la agenda, la cual se aprobó en el siguiente orden.

- 1) inicio de los trabajos.
- 2) introducción
- 3) Distribución de los recursos asignados para el PPM 2022
- 4) Calendarización de las asambleas comunitarias.
- 5) Clausura

El profesor Juan Batista expuso detalladamente la estrategia de implementación del PPM para el año 2022 en el Municipio de Puñal.

En torno al monto asignado por la alcaldía, éste asciende a RD 5, 568,005.08, correspondiente al 20 por ciento del presupuesto en curso para inversión, ascendente a RD27, 840,005.4.

Para la distribución de esos recursos disponibles para PPM, se consideró el número de pobladores de cada una de las cinco zonas en que está organizado el municipio para fines de aplicación del PPM. Dicha distribución se efectuó de la siguiente manera.

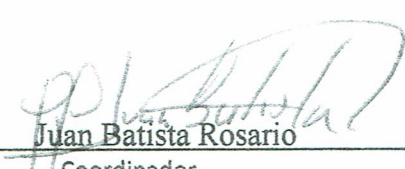
- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| 1) Matanzas y sus parajes | RD 1,300,000.00 |
| 2) Arenoso y sus parajes | RD 1,000,000.00 |
| 3) Laguna Prieta y sus parajes | RD 1,200,000.00 |
| 4) Puñal y sus parajes | RD 1,200,000.00 |
| 5) La Javilla y sus parajes | RD 800,000.00 |

Nota. Para fines del montaje de todo el proceso del PPM, se dispone de RD 68, 005,08 para un total de RD5, 568,005.08.

Se acuerda que el miércoles 4 de agosto del año en curso a las 10.00AM, será la capacitación para facilitadores de las asambleas consultivas comunitarias, las cuales se acuerda que se desarrollen en el calendario que se define a continuación.

- | | | |
|--------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1) Viernes | 13/08/2021, a las 5.30PM | Club de Mujeres La Javilla. |
| 2) Martes | 17 /08/2021 a las 5.30PM | Club Lourdes de Puñal. |
| 3) Miércoles | 18/08/ 2021 a las 5.30 Pm | Escuela Matanzas |
| 4) Jueves | 19/08/2021 a las 5.30PM, | Capilla los Filpo |
| 5) Viernes | 20/08/2021 a las 5.30PM, | Escuela San Antonio. De Padua |

Siendo las 11.45 AM del 30 de agosto del año 2021, habiéndose agotado la agenda, el profesor Juan Batista, ordenó terminar la reunión. De esta se levanta la presente acta de la cual damos fe y de aprobarse procederemos a firmar,


Juan Batista Rosario
Coordinador


Oscar Balbuena
Secretario